

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA EXPORTACIONES E IMPORTACIONES SAN
RAFAEL SARAC C. LTDA.**

REUNIDA EL 15 DE MARZO DEL 2013

En el cantón Montecristi, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 16H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía EXPORTACIONES E IMPORTACIONES SAN RAFAEL SARAC C. LTDA, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por la señora ANA ANTONIA PINCAY CEDEÑO en calidad de PRESIDENTE, hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, el señor RAFAEL ERNESTO HEREDIA CORREA. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Socios con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

SOCIOS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
HEREDIA CORREA RAFAEL ERNESTO	USD\$ 7.000,00	7000	70%
HEREDIA REYES CARLOS HUMERTO	USD\$ 250,00	250	2,5%
PEREZ SANCHEZ MIGUEL ANGEL	USD\$ 50,00	50	0,5%
PINCAY CEDEÑO ANA ANTONIA	USD\$ 2.700,00	2700	27%
TOTALES:	USD\$ 10.000,00	10000	100%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía.**

Hace uso de la palabra el Señor Presidente ANA ANTONIA PINCAY CEDEÑO, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.

Respecto al primer punto el Señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los socios, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

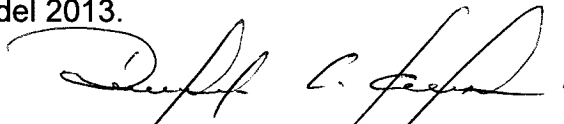
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

Luego el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

El Señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los socios presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- fdo.) Sra. ANA ANTONIA PINCAY CEDEÑO **SOCIO, PRESIDENTE.-** fdo) Sr. RAFAEL ERNESTO HEREDIA CORREA, **SOCIO.-** fdo.) Sr. CARLOS HUMERTO HEREDIA REYES, **SOCIO.-** fdo.) Sr. MIGUEL ANGEL PEREZ SANCHEZ, **SOCIO.-** fdo.) Sr. RAFAEL ERNESTO HEREDIA CORREA, **SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 15 de marzo del 2013.



Sr. RAFAEL ERNESTO HEREDIA CORREA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA